



ORDEN PAT/919/2003, de 27 de junio, por la que se hace pública la relación de las unidades en las que se realiza la función de registro, su ubicación y los días y horario de funcionamiento.

La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, establece, en el párrafo 6 del artículo 38.º, que cada Administración Pública debe determinar los días y el horario en que deben permanecer abiertos sus respectivos registros, señalando, en el párrafo 8 del mismo artículo, la obligación de las distintas Administraciones de hacer pública y mantener actualizada una relación de las oficinas de registro tanto propias como concertadas.

El Decreto 2/2003, de 2 de enero, por el que se regulan los servicios de información y atención al ciudadano y la función de registro en la Administración de la Comunidad de Castilla y León, establece en la disposición adicional séptima la obligación de publicar y mantener actualizada la relación de oficinas de registro de documentos propias de la Administración de la Comunidad Autónoma. Dicha relación de unidades incluirá los datos de su ubicación y de los días y horario de funcionamiento y será objeto de publicación anual en el «Boletín Oficial de Castilla y León», para general conocimiento de todos los ciudadanos.

La disposición adicional tercera del Decreto 2/2003, de 2 de enero, prevé, cuando la normativa especial, procedimental o procesal así lo exija, la recepción de los documentos directamente por la unidad administrativa a la que corresponda su conocimiento, tramitación o gestión. Haciendo uso de esta habilitación y debido al volumen y a las especialidades de las peticiones de ayudas con cargo a la Política Agrícola Común, se hace necesario contar con el servicio de registro de las Secciones Agrarias Comarcales.

Asimismo, la Dirección General de Relaciones e Intermediación Laboral, como consecuencia de los compromisos asumidos en la última transferencia en materia de empleo, ha efectuado propuesta diferenciando, aquellas Oficinas de Empleo que quedarán sujetas al régimen de registro general y aquellas otras Oficinas de Empleo que quedan sometidas al régimen de la disposición adicional tercera del Decreto 2/2003, de 2 de enero.

Por último, la disposición adicional cuarta del Decreto 2/2003, de 2 de enero, dispone que se admitirá en el registro la presentación de documentos transmitidos por telefax a aquellos números telefónicos que hayan sido declarados oficiales para tal efecto, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 118/2002, de 31 de octubre, por el que se regulan las transmisiones por telefax para la presentación de documentos y se declaran los números telefónicos oficiales, por lo que se incluye un nuevo Anexo con dichos números.

En virtud de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional séptima del Decreto 2/2003, de 2 de enero,

RESUELVO:

Primero.- Relación de unidades de la Administración Autonómica.

Se hace pública, en Anexo I a esta Orden, la relación de las unidades propias de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en las que se realiza la función de registro, indicándose en cada una de ellas el órgano al que pertenecen y su dirección postal.

Segundo.- Relación de unidades de Entidades Locales concertadas.

Se hace pública, en Anexo II a la presente Orden, la relación de las unidades de registro de Entidades Locales concertadas con la Administración de la Comunidad de Castilla y León en las que, en la fecha actual, ha entrado en vigor el respectivo Convenio formalizado a tal fin o la adhesión al Convenio Marco suscrito con la Administración General del Estado el 12 de mayo de 1997.

La relación incluye la Corporación Local a la que pertenecen, la dirección postal, así como los días de apertura al público y su horario.

Tercero.- Relación de números oficiales de telefax.

Se hace pública, en Anexo III a la presente Orden, la relación de números oficiales de telefax, a través de los cuales los ciudadanos podrán presentar documentos ante esta Administración Autonómica.

La presentación de documentos a través de telefax se rige por lo dispuesto en el Decreto 118/2002, de 31 de octubre y, por lo tanto, quedará sujeta al régimen jurídico señalado en dicho Decreto.

Cuarto.- Días y horario de atención al público.

Las Oficinas Generales de Información y Atención al Ciudadano permanecerán abiertas al público los días laborables de lunes a sábados de 9:00 a 14:00 horas y de lunes a jueves de 16:30 a 18:30 horas.

Las Oficinas Departamentales de Información y Atención al Ciudadano y los órganos centrales y periféricos que estén en edificios separados permanecerán abiertas al público los días laborables de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Además la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial permanecerá abierta al público de 16:30 a 18:30 los días laborables de lunes a jueves, y los sábados no festivos de 9:00 a 14:00 horas.

Los Puntos de Información y Atención al Ciudadano permanecerán abiertos al público los días laborables de lunes a sábados de 9:00 a 14:00.

Además las Direcciones Provinciales de Educación permanecerán abiertas al público de 16:30 a 18:30 horas los días laborables de lunes a jueves.

Estas unidades de información y atención al ciudadano permanecerán abiertas al público durante el mes de agosto únicamente los días laborables de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Quinto.- Secciones Agrarias Comarcales.

Las Secciones Agrarias Comarcales realizarán funciones de registro de escritos, documentos y solicitudes que, en materia propia del sector agrícola, les corresponda tramitar o gestionar.

Sexto.- Oficinas de Empleo.

Aquellas Oficinas de Empleo, que no aparecen relacionadas en el Anexo I realizarán funciones de registro de escritos, documentos y solicitudes que, en materia de empleo, les corresponda tramitar o gestionar.

Séptimo.- Actualización de la relación de unidades de registro.

La Dirección General de Calidad de los Servicios mantendrá permanente actualizada la relación de unidades en las que se realiza la función de registro, tanto propias como concertadas con Entidades Locales.

Octavo.- Publicidad de la relación de unidades de registro.

En los tablones de anuncios de las unidades propias de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en que se realice la función de registro se expondrá las relaciones de oficinas de registro, tanto propias como concertadas. Asimismo, se difundirá a través de la página web de la Junta de Castilla y León en Internet (www.jcyl.es/registro).

Noveno.- Queda sin efecto la Orden de 31 de mayo de 2002, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, por la que se hace pública la relación de las unidades en las que se realiza la función de registro, su ubicación y los días y horario de funcionamiento.

Valladolid, 27 de junio de 2003.

El Consejero,

Fdo.: Alfonso Fernández Mañueco

ANEXO I

**RELACIÓN DE UNIDADES PROPIAS QUE REALIZAN
LAS FUNCIONES DE REGISTRO EN LA ADMINISTRACIÓN
DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**

1.- SERVICIOS CENTRALES

**1.1.- CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN
TERRITORIAL**

Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano
Calle Santiago Alba, 1
47071 Valladolid

1.2.- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano
Calle José Cantalapiedra, 2
47071 Valladolid

1.3.- CONSEJERÍA DE FOMENTO

Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano
Calle Rigoberto Cortejoso, 14
47071 Valladolid

1.4.- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano
Calle Rigoberto Cortejoso, 14
47071 Valladolid

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

Finca Zamadueñas
Ctra. de Burgos Km. 119
47071 Valladolid

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN *

Finca Zamadueñas
Ctra. de Burgos, 119
47071 Valladolid

* En este Registro únicamente se pueden presentar documentos relacionados con las competencias y funciones de dicho Instituto.

1.5.- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano
Calle Rigoberto Cortejoso, 14
47071 Valladolid

1.6.- CONSEJERÍA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano
Avda. de Burgos, 5
47071 Valladolid

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN

Calle Padre Francisco Suárez, 2
47071 Valladolid

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Paseo de Filipinos, 1
47071 Valladolid

1.7.- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano
Monasterio de Nuestra Señora de Prado
Autovía Puente Colgante, s/n
47071 Valladolid

DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD

Calle Nicolás Salmerón, 5
47071 Valladolid

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Calle Nicolás Salmerón, 5
47071 Valladolid

Escuela de Formación Juvenil de Castilla y León
Calle Los Chalets, 1
34071 Palencia
1.8.- CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano
Calle Jesús Rivero Meneses, 3
47071 Valladolid

SERVICIO DE MINAS (Dependiente de la Dirección General de Industria, Energía y Minas)

Gran Vía de San Marcos, 5 - 6.º Izda.
24071 León

VICECONSEJERÍA DE TRABAJO
Calle María de Molina, 7 - 5.º
47071 Valladolid

DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
Avda. Ramón Pradera, s/n
47071 Valladolid

AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE CASTILLA Y LEÓN *
C/ Duque de la Victoria, 23
47071 Valladolid

* En este Registro únicamente se pueden presentar documentos relacionados con las competencias y funciones de dicha Agencia.

2.- DELEGACIONES TERRITORIALES

2.1.- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Edificio Administrativo de la Delegación Territorial *

Pasaje del Císter, 1

05071 Ávila.

Servicio Territorial de Fomento

Calle Alemania, 5 1.º

05071 Ávila

Servicio Territorial de Fomento - Transportes

Avda. de Madrid, 2 (Estación de autobuses)

05001 Ávila

Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social

Calle San Juan de la Cruz, 28

05071 Ávila

Gerencia de Servicios Sociales

Plaza de Nalvillos, 1

05071 Ávila

Gerencia de Salud de Área

Calle Doctor Fleming, 3

05001 Ávila

Servicio Territorial de Cultura

Plaza Fuente el Sol, n.º 1

05071 Ávila

Dirección Provincial de Educación

Calle Cruz Roja, n.º 2

05001 Ávila

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Calle Duque de Alba, 6

05001 Ávila

Oficina Territorial de Trabajo

Calle Segovia, 25

05005 Ávila

Oficina de Empleo de Ávila

Plaza Virreina María Dávila, 2
05001 Ávila
Punto de Información y Atención al Ciudadano de Arenas de San Pedro
Calle José Gochicoa, n.º 20
05400 Arenas de San Pedro (Ávila)

* En dicho centro se encuentran las dependencias de la Delegación Territorial y los Servicios Territoriales de Economía y Hacienda, Agricultura y Ganadería y Medio Ambiente.

2.2.- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Edificio Administrativo de la Delegación Territorial *

Plaza de Bilbao, n.º 3

09071 Burgos

Servicio Territorial de Medio Ambiente

Calle Juan de Padilla, s/n

09071 Burgos

Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social

Paseo Sierra de Atapuerca, 4

09071 Burgos

Gerencia Territorial de Servicios Sociales

Calle Julio Sáez de La Hoya, 5

09071 Burgos

Gerencia de Salud de Área

Avda. Reyes Católicos, 16

09071 Burgos

Servicio Territorial de Cultura

Calle Juan Padilla, s/n

09071 Burgos

Dirección Provincial de Educación

Calle Vitoria, 17

09071 Burgos

Oficina Territorial de Trabajo

Parque Virgen del Manzano, 16

09071 Burgos

Oficina de Empleo Las Calzadas

Calle las Calzadas, 34-36

09004 Burgos

Oficina de Empleo Capiscol – Gamonal

Calle Real, 7

09003 Burgos

Oficina de Empleo Burgos Periferia

Calle San Pablo, 23

09002 Burgos

Oficina de Empleo de Aranda de Duero

Calle Barrionuevo, 11

09400 Aranda de Duero (Burgos)

Oficina de Empleo de Miranda de Ebro

Calle Torre de Miranda, 5-E bajo

09200 Miranda de Ebro (Burgos)

Punto de Información y Atención al Ciudadano de Aranda de Duero

Avda. del Espolón, 35, 1.º B

09400 Aranda de Duero (Burgos)

Punto de Información y Atención al Ciudadano de Miranda de Ebro

Calle Estación, 25

09200 Miranda de Ebro (Burgos)

* En dicho centro se encuentran las dependencias de la Delegación Territorial y los Servicios Territoriales de Economía y Hacienda, Fomento, Agricultura y Ganadería e Industria, Comercio y Turismo.

2.3.- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LEÓN

Oficina de Información y Atención al Ciudadano

Edificio Administrativo de la Delegación Territorial *

Avda. Peregrinos, s/n

24071 León

Gerencia Territorial de Servicios Sociales

Calle Modesto Lafuente, n.º 5

24071 León

Gerencia de Salud de Área

Calle Juan Lorenzo Segura, 3-1.º

24001 León

Dirección Provincial de Educación

Calle Jesús Rubio, n.º 4

24071 León

Oficina Territorial de Trabajo

Gran Vía San Marcos, n.º 27

24971 León

Oficina de Empleo León Centro

Calle Ramón y Cajal, 14-16

24002 León

Oficina de Empleo León El Ejido

Avda. José María Fernández, 51

24006 León

Oficina de Empleo de Astorga

Calle Juego de Cañas, 5

24700 Astorga (León)

Oficina de Empleo de La Bañeza

Calle Tejedores, 24

24750 La Bañeza (León)

Oficina de Empleo de Ponferrada

Paseo de San Antonio, 5

24400 Ponferrada (León)

Punto de Información y Atención al Ciudadano de Ponferrada

Calle Ramón González Alegre, 15

24400 Ponferrada

* En dicho centro se encuentran las dependencias de la Delegación Territorial y los Servicios Territoriales de Economía y Hacienda, Fomento, Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente, Sanidad y Bienestar Social, Cultura e Industria, Comercio y Turismo.

2.4.- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE PALENCIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano

Edificio Administrativo de la Delegación Territorial *

Avda. Casado del Alisal, 27

34071 Palencia

Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social

Avda. Casado del Alisal, 32

34071 Palencia

Gerencia Territorial de Servicios Sociales

Calle Valentín Calderón, 2

34071 Palencia

Gerencia de Salud de Área

Calle los Soldados, 15

34001 Palencia

Servicio Territorial de Cultura

Calle Obispo Nicolás Castellanos, 10
34071 Palencia

Dirección Provincial de Educación
Avda. de Castilla, 23-25
34071 Palencia

Sección de Comercio y Consumo (Dependiente del Servicio Territorial de Industria,
Comercio y Turismo)

C/ Mayor, 11 - 3.º Izda.
34071 Palencia

Oficina Territorial de Trabajo
Calle Doctor Cajal, 2-4
34071 Palencia

Oficina de Empleo de Palencia
Avda. Casado del Alisal, 2
34001 Palencia

* En dicho centro se encuentran las dependencias de la Delegación Territorial
y los Servicios Territoriales de Economía y Hacienda, Fomento, Agricultura y
Ganadería, Medio Ambiente e Industria, Comercio y Turismo.

2.5.- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALAMANCA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Edificio Administrativo de la Delegación Territorial *

Plaza de la Constitución, 1
37071 Salamanca

Servicio Territorial de Fomento
Paseo Torres Villarroel, 21-25
37071 Salamanca

Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería
Alfonso de Castro, 28-30
37071 - Salamanca

Servicio Territorial de Medio Ambiente
Calle Villar y Macías, 1
37071 Salamanca

Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social
Avda. Portugal, 83-89
37071 Salamanca

Gerencia Territorial de Servicios Sociales
Calle Correhuela, 18
37071 Salamanca

Gerencia de Salud de Área
Avda. Mirat, 28-32
37071 Salamanca

Dirección Provincial de Educación
Gran Vía, 53-55
37071 Salamanca

Oficina Territorial de Trabajo
Paseo de Carmelitas, 87-91
37071 Salamanca

Oficina de Empleo San José
Calle Hilario Goyenechea, 2
37008 Salamanca

Oficina de Empleo San Quintín
Calle Calatañazor, 5-11
37001 Salamanca

Oficina de Empleo de Béjar
Plaza de los Aires, 1
37700 Béjar (Salamanca)

Plaza Herrasti 3

37500 Ciudad Rodrigo (Salamanca)
Oficina de Empleo de Peñaranda de Bracamonte
Calle San José, 2

37300 Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)

* En dicho centro se encuentran las dependencias de la Delegación Territorial y los Servicios Territoriales de Economía y Hacienda y Cultura, e Industria, Comercio y Turismo.

2.6.- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SEGOVIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Edificio Administrativo de la Delegación Territorial*
Plaza de los Espejos, 1 y Plaza Reina Doña Juana, 5
40071 Segovia

Edificio Administrativo de Plaza de la Merced **
Plaza de la Merced, 12

40071 Segovia

Servicio Territorial de Fomento

Plaza Platero Oquendo, 3

40071 Segovia

Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería

Calle Santa Catalina, 15

40071 Segovia

Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social

Avda. Juan Carlos I, 3

40071 Segovia

Gerencia Territorial de Servicios Sociales

Calle Infanta Isabel, 16

40071 Segovia

Gerencia de Salud de Área

Paseo Conde de Sepúlveda, 1

40002 Segovia

Dirección Provincial de Educación

Calle José Zorrilla, 38

40071 Segovia

Oficina de Empleo de Segovia

Calle General Santiago, 6

40005 Segovia

Oficina de Empleo de Cuéllar

Calle Magdalena, 2

40200 Cuéllar (Segovia)

* En dicho centro se encuentran las dependencias de la Delegación Territorial y los Servicios Territoriales de Economía y Hacienda y Medio Ambiente.

** En dicho centro se encuentran las dependencias de los Servicios Territoriales de Cultura e Industria, Comercio y Turismo, así como la Oficina Territorial de Trabajo.

2.7.- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SORIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Edificio Administrativo de la Delegación Territorial *
Plaza Mariano Granados, 1

42002 Soria

Sección de Concesiones y Autorizaciones y Sección de Explotación e Inspección y Sección de Urbanismo (Dependientes del Servicio Territorial de Fomento)

Edificio Espolón, 10

Calle Sagunto

42001 Soria

Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social

Nicolás Rabal, 7

42071 Soria

Gerencia Territorial de Servicios Sociales
Paseo Espolón, 2
42071 Soria
Gerencia de Salud de Área
Paseo del Espolón, 2
47071 Soria
Servicios Territoriales de Cultura y de Industria, Comercio y Turismo
Campo, 5
42071 Soria
Dirección Provincial de Educación
C/ Santa Teresa de Jesús, s/n
42071 Soria
Oficina Territorial de Trabajo
Paseo Espolón, n.º 10
42071 Soria
Oficina de Empleo de Soria
Calle San Benito, 19
42001 Soria

* En dicho centro se encuentran las dependencias de la Delegación Territorial y los Servicios Territoriales de Economía y Hacienda, Fomento, Agricultura y Ganadería y Medio Ambiente.

2.8.- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE VALLADOLID

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Edificio Administrativo de la Delegación Territorial *

Duque de la Victoria, 5

47071 Valladolid

Edificio Administrativo de Usos Múltiples I **

Avda. José Luis Arrese, s/n

47014 Valladolid

Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería

Calle Santuario, 14

47071 Valladolid

Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social

Avda. Ramón y Cajal, 6

47071 Valladolid

Gerencia Territorial de Servicios Sociales

Calle Dos de Mayo, 14-16

47071 Valladolid

Gerencia de Salud de Área

Calle Álvarez Taladriz, s/n

47007 Valladolid

Servicio Territorial de Cultura

Calle San Lorenzo, 5, 1.º

47071 Valladolid

Dirección Provincial de Educación

Calle Jesús Rivero Meneses, n.º 2

47071 Valladolid

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Avda. José Luis Arrese, s/n

47071 Valladolid

Oficina Territorial de Trabajo

Calle Santuario, 6

47071 Valladolid

Oficina de Empleo San Pablo

Calle Cadenas de San Gregorio, 6

47011 Valladolid

Oficina de Empleo Poniente

Plaza del Poniente, 1
47003 Valladolid
Oficina de Empleo Villabáñez
Calle Villabáñez, 26
47012 Valladolid
Oficina de Empleo Domingo Martínez
Calle Domingo Martínez, 3-5
47007 Valladolid
Oficina de Empleo de Medina del Campo
Plazuela del Teatro, 3
47400 Medina del Campo (Valladolid)

* En dicho centro se encuentran las dependencias de la Delegación Territorial y del Servicio Territorial de Medio Ambiente.

** En dicho centro se encuentran las dependencias de la Dirección Provincial de Educación y los Servicios Territoriales de Fomento e Industria Comercio y Turismo.

2.9.- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ZAMORA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Edificio Administrativo de la Delegación Territorial *

Calle Leopoldo Alas Clarín, 4

49071 Zamora

Edificio Administrativo de Usos Múltiples**

Eduardo Julián Pérez, 17

49071 Zamora

Edificio Administrativo de Usos Múltiples***

Avda. Requejo, 4

49071 Zamora

Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social

Plaza Alemania, 1

49071 Zamora

Gerencia de Salud de Área

Avda. Príncipe de Asturias, 49

49012 Zamora

Oficina de Empleo de Zamora

Calle Doctor Fleming, 6-8

49026 Zamora

Oficina de Empleo de Benavente

Avda. de León, 14

49600 Benavente (Zamora)

* En dicho centro se encuentran las dependencias de la Delegación Territorial y los Servicios Territoriales de Economía y Hacienda, Fomento y Medio Ambiente.

** En dicho centro se encuentran las dependencias de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería e Industria, Comercio y Turismo, así como la Gerencia Territorial de Servicios Sociales y la Dirección Provincial de Educación.

*** En dicho centro se encuentran las dependencias del Servicio Territorial de Cultura y la Oficina Territorial de Trabajo.

ANEXO II

OFICINAS DE REGISTRO DE CORPORACIONES LOCALES

CONCERTADAS CON LA ADMINISTRACIÓN

DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

1.- PROVINCIA DE ÁVILA

AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL

Plaza de España, 1

05416 El Arenal (Ávila)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

Plaza del Real, 12

05200 Arévalo (Ávila)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE EL BARCO DE ÁVILA
Calle Arco, 2
05600 El Barco de Ávila (Ávila)
Horario: De lunes a viernes de 8:30 a 15:00; sábado de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO
Plaza de la Constitución, 1
05110 El Barraco (Ávila)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00; sábado de 10:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO
Plaza. Mayor, 1
05113 Burgohondo (Ávila)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00; sábado de 8:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA
Avda. de Castilla y León, 8
05450 Casavieja (Ávila)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00; sábado de 10:00 a 12:00
AYUNTAMIENTO DE CASILLAS
Plaza. España, 1
05428 Casillas (Ávila)
Horario: Laborales Hábiles de 10:00 a 14:00.
AYUNTAMIENTO DE CEBREROS
Plaza de España, 1
05260 Cebreros (Ávila)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00; sábado de 9:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL VALLE
Carretera de Ávila, 22
05414 Cuevas del Valle (Ávila)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE FONTÍVEROS
Plaza. San Juan de la Cruz, 1
05310 Fontiveros (Ávila)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE GOTARRENDURA
Plaza de Santa Teresa, 1
05163 Gotarrendura (Ávila)
Horario: Martes y jueves de 10:00 a 12:00
AYUNTAMIENTO DE GUISANDO
Plaza del Caudillo, s/n
05417 Guisando (Ávila)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE HERNANSANCHO
Plaza del Sol, 1
05164 Hernansancho (Ávila)
Horario: Lunes de 10:00 a 14:00; jueves de 12:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE EL HOYO DE PINARES
Plaza de España, 1
05250 El Hoyo de Pinares (Ávila)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 13:00; sábado de 10:00 a 12:00
AYUNTAMIENTO DEL HORNILLO
Plaza Mayor, 1
El Hornillo (Ávila)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE EL OSO
Calle Eras, 1
05164 El Oso (Ávila)
Horario: Miércoles y viernes de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE LANZAHÍTA

Plaza de la Constitución, 1

05490 Lanzahíta (Ávila)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00

AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS

Plaza de la Paz, 1

05162 Las Berlanas (Ávila)

Horario: Lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 14:00 y martes de 12:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE MINGORRÍA

Plaza de la Constitución, 15

05280 Mingorría (Ávila)

Horario: De lunes a viernes de 9:30 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRAN

Plaza del Generalísimo, 1

05410 Mombeltrán (Ávila)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE NAVA DE ARÉVALO

Plaza Generalísimo, 4

05216 Nava de Arévalo (Ávila)

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA

Plaza de España, 1

05100 Navaluenga (Ávila)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00; sábado de 10:00 a 13:00

AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHÍTA

Plaza de España, 1

05500 Piedrahíta (Ávila)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES

Plaza de la Constitución, 1

05440 Piedralaves (Ávila)

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE PINARES

Calle Virgen, 1

05267 San Bartolomé de Pinares (Ávila)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA

Plaza Constitución, 1

05111 San Juan de la Nava (Ávila)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00

AYUNTAMIENTO DE SAN PASCUAL

Plazuela, s/n

05164 San Pascual (Ávila)

Horario: Martes y jueves de 10:00 a 12:00

AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO

Calle Iglesia, 17

05130 Solosancho (Ávila)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

Plaza de la Concordia, 1

05420 Sotillo de la Adrada (Ávila)

Horario: De lunes a viernes de 8:30 a 15:00; sábado de 8:30 a 13:00

AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO

Plaza de España, 1

05270 El Tiemblo (Ávila)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00; sábado de 9:30 a 12:00

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE GÓMEZ

Plaza Palacio, 4
05164 Villanueva de Gómez (Ávila)
Horario: Martes y jueves de 12:00 a 14:00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA
Calle Sancho Dávila, 4
05001 Ávila
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALBERCHE-BURGUILLO
Plaza de España, 1
05100 Navalunga (Ávila)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00; sábados de 10:00 a 13:00
2.- PROVINCIA DE BURGOS
AYUNTAMIENTO DE ARIJA
Calle Calvo Sotelo, s/n
09570 Arija (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE BASCONCILLOS DEL TOZO
Carretera de Burgos, 10
09126 Basconcillos del Tozo (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE BARBADILLO DE HERREROS
Calle Mayor, s/n
09615 Barbadillo de Herreros (Burgos)
Horario: Miércoles de 9:00 a 15:00 y jueves de 16:30 a 21:30
AYUNTAMIENTO DE BURGOS
Plaza Mayor, 1
09071 Burgos
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00; sábado de 9:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE BUSTO DE LA BUREBA
Plaza del Generalísimo, 1
09240 Busto de la Bureba (Burgos)
Horario: Martes, miércoles y viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO CANICOSA DE LA SIERRA
Plaza Mayor, 1
09692 Canicosa de la Sierra (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE CONDADO DE TREVIÑO
Plaza María Díez de Ure, s/n
09214 Condado de Treviño (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN
Plaza Mayor, 1
09370 Gumiel de Izán (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 8:30 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE MERCADO
Plaza San Pedro, 1
09440 Gumiel de Mercado (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:30
AYUNTAMIENTO DE LERMA
Calle Audiencia, 6
09340 Lerma (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00; sábado de 11:00 a 13:00.
AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR
Plaza Juan Francisco Bustamante, 1
09500 Medina de Pomar (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO MERINDAD DE MONTIJA

La Plaza, s/n
09569 Villasante (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:30
AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE SOTOSCUEVA
Calle Félix Rodríguez de la Fuente, s/n
09568 Merindad de Sotoscueva (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE VALDEPORRES
Plaza de Valdeporres
09574 Pedrosa de Valdeporres (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE OÑA
Plaza del Ayuntamiento, 9
09530 Oña (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE LA SIERRA
Calle Mayor, 59
09680 Palacios de la Sierra (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 8:30 a 15:00 y de 20:30 a 21:30
AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE DUERO
C/ Real, 1
09410 Peñaranda de Duero (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE PRADOLUENGO
Plaza Clemente Zaldo, 12
09260 Pradoluengo (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00. Miércoles de 17:00 a 19:30 (excepto período estival).
AYUNTAMIENTO DE QUINTANAÉLEZ
Carretera de Santander, 1
09244 Quintanaélez (Burgos)
Horario: Jueves de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA SIERRA
Plaza Mayor, 1
09670 Quintanar de la Sierra (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE ROA
Plaza Mayor de Santa María, 24
09300 Roa (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 13:00; sábado de 11:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE SALAS DE LOS INFANTES
Plaza Jesús Aparicio, 6
09600 Salas de los Infantes (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00; sábado de 11:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA RIBERA
Plaza de la Audiencia, 1
09441 Sotillo de la Ribera (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 12:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE TORRESANDINO
Plaza Mayor, 23
09310 Torresandino (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO VALLE DE TOBALINA
Calle Mayor, 78
09210 Quintana Martín Galíndez (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO VALLE DE VALDEBEZANA

Plaza Carlos II, 1
09572 Soncillo (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO PEDERNALES
Plaza de la Constitución, 1
09195 Villagonzalo Pedernales (Burgos)
Horario: lunes, martes, miércoles y viernes de 9:00 a 14:00; jueves de 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30
AYUNTAMIENTO VILLALBA DE DUERO
Plaza Mayor, 1
09443 Villalba de Duero (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA
Plaza Mayor, 1
09550 Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00; sábado de 09:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE VILVIESTRE DEL PINAR
Plaza Mayor, 1
09690 Vilviestre del Pinar (Burgos)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
3.- PROVINCIA DE LEÓN
AYUNTAMIENTO DE ALIJA DEL INFANTADO
Plaza Mayor, 13
24761 Alija del Infantado (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA
Calle Mayor, s/n
24796 La Antigua (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE ARGANZA
Plaza de la Constitución, 1
24546 Arganza (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE BEMBIBRE
Plaza Mayor, 1
24300 Bembibre (León)
Horario: De lunes a sábado de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE BENUZA
Calle Veracruz, 1
24389 Benuza (León)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00; sábado de 8:00 a 10:30
AYUNTAMIENTO DE BERCIANOS DEL REAL CAMINO
Calle Trinquete, 1
24325 Bercianos del Real Camino (León)
Horario: Lunes de 9:00 a 14:20 y jueves de 18:30 a 20:30
AYUNTAMIENTO DE BRAZUELO
Plaza Mayor, s/n
24716 Brazuelo (León)
Horario: De lunes a miércoles de 16:00 a 19:00
AYUNTAMIENTO DE CACABELOS
Plaza Mayor, 1
24540 Cacabelos (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00; sábado de 10:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE CALZADA DEL COTO
Calle La Fuente, 1
24342 Calzada del Coto (León)
Horario: Miércoles de 9:30 a 15:00 y jueves de 16:30 a 18:30

AYUNTAMIENTO DE CARRACEDELO

Plaza Ayuntamiento, 1

24549 Carracedelo (León)

Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00, sábado de 9:00 a 13:00

AYUNTAMIENTO DE CARUCEDO

Carretera Nacional 536, s/n

24442 Carucedo (León)

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE CASTROCALBON

La Plaza, 6

24760 Castrocalbon (León)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE CORBILLOS DE LOS OTEROS

Calle Grande, 8

24225 Corbillo de los Oteros (León)

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE CUADROS

Calle Real, 108

24620 Cuadros (León)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE ABAJO

Plaza de la Constitución, 6

24392 Chozas de Abajo (León)

Horario: De lunes a viernes de 9:30 a 15:00

AYUNTAMIENTO DE DESTRIANA

Plaza de las Escuelas, 7

24730 Destriana (León)

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE FABERO

Plaza Ayuntamiento, 10

24420 Fabero (León)

Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00; sábado de 8:00 a 13:00

AYUNTAMIENTO DE GORDALIZA DEL PINO

Calle los Cascos, 1

24325 Gordaliza del Pino (León)

Horario: Martes y jueves de 9:00 a 13:00

AYUNTAMIENTO DE HOSPITAL DE ÓRBIGO

Calle Alvarez Vega, s/n

24286 Hospital de Órbigo (León)

Horario: De lunes a jueves de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE NEGRILLOS

Plaza de San Juan Bautista, 1

24234 Laguna de Negrillos (León)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE LLAMAS DE LA RIBERA

Calle Ayuntamiento, 1

24271 Llamas de la Ribera (León)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE MANSILLA DE LAS MULAS

Avda. de la Constitución, 22

24210 Mansilla de las Mulas (León)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE ONZONILLA

Avda. de la Constitución, 9

24231 Onzonilla (León)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:30

AYUNTAMIENTO DE LA ROBLA

Plaza de la Constitución, 1
24640 La Robla (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE LEÓN
Calle Ordoño II, 10
24071 León
Horario: De lunes a sábados de 9:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE OSEJA DE SAJAMBRE
Calle Dr. Juan Piñán
24916 Oseja de Sajambre (León)
Horario: De lunes a jueves de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DEL SIL
Calle Constitución, s/n
24495 Palacios del Sil (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE PÁRAMO DEL SIL
Plaza del Ayuntamiento, s/n
24470 Páramo del Sil (León)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE POBLADURA DE PELAYO GARCIA
Plaza Mayor
24249 Pobladura de Pelayo García (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:30 a 14:30
AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
Plaza del Ayuntamiento
24400 Ponferrada (León)
Horario: De lunes a sábado de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE PUENTE DOMINGO FLÓREZ
Calle el Toral, s/n
24380 Puente Domingo Flórez (León)
Horario: De lunes a viernes de 8:30 a 14:30; sábado de 10:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE RIEGO DE LA VEGA
Plaza de la Constitución, 1
24794 Riego de la Vega (León)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE SAHAGÚN
Plaza Mayor, 13
24320 Sahagún (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DE RABANEDO
Plaza Ayuntamiento, 1
24191 San Andrés de Rabanedo (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00; sábado de 9:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE SAN JUSTO DE LA VEGA
Calle Real, 75
24710 San Justo de la Vega (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRISTINA DE VALMADRIGAL
Calle Real, 7
24290 Santa Cristina de Valmadrigal (León)
Horario: Martes, miércoles y viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA DE JAMUZ
Calle Real, 23
24762 Santa Elena de Jamuz (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL PÁRAMO
Plaza Mayor, 11

24240 Santa María del Páramo (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARINA DEL REY
Doctor Vélez, 28
24393 Santa Marina del Rey (León)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE SARIEGOS DE BERNESGA
Calle Real, 34
24121 Sariegos de Bernesga (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE TORENO
Plaza Mayor, 1
24450 Toreno (León)
Horario: De lunes a viernes 9:00 a 14:00; sábado 10:00 a 12:00
AYUNTAMIENTO DE VALDEFRESNO
Carretera Valdefresno, s/n
24228 Valdefresno (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE VALDERAS
Plaza del Generalísimo, 1
24220 Valderas (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00; sábado de 11:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE VALDERRUEDA
Calle La Iglesia, 7
24882 Valderrueda (León)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE VEGA DE ESPINAREDA
Avda. Ancares, 6
24430 Vega de Espinareda (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE VEGA DE VALCARCE
Plaza Ayuntamiento, 1
24520 Vega de Valcarce (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO
Avda. Constitución, 23
24100 Villablino (León)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00; sábado de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE VILLADECANES
Campo de la Feria, 7
24560 Toral de los Vados (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00; sábado de 9:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DEL BIERZO
Plaza Generalísimo, 1
24500 Villafranca del Bierzo (León)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE VILLAGATÓN
El Fanal, s/n
24360 Brañuelas (León)
Horario: De lunes a Viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE VILLAMAÑÁN
Plaza Mayor, s/n
24234 Villamañán (León)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE VILLAMEJIL
Calle Pandorado, 11
24711 Villamejil (León)

Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE VILLAMONTÁN DE LA VALDUERNA

Calle General Benavides, 31
24766 Villamontán de la Valduerna (León)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE VILLAMORATIEL DE LAS MATAS

Plaza del Ayuntamiento, 1
24339 Villamoratiel de las Matas (León)

Horario: Lunes y jueves de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LAS MANZANAS

Calle la Carretera, 16
24225 Villanueva de las Manzanas (León)

Horario: Lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE VILLOBISPO DE OTERO

Calle Real, s/n
24719 Villaobispo de Otero (León)

Horario: Lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 15:00; martes y jueves de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE

Plaza Constitución, s/n
24193 Villaquilambre (León)

Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00
CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO

Calle Federico Fernández Luaña, 2 - 2.ª Pl.
24400 Ponferrada (León)

Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS MONTAÑA DE RIAÑO

Valcayo, 8
24900 Riaño (León)

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00

4.- PROVINCIA DE PALENCIA

AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO
Calle Modesto Lafuente, 1

34800 Aguilar de Campoo (Palencia)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00

AYUNTAMIENTO DE ALAR DEL REY

Plaza José Antonio Girón, 6
34401 Alar del Rey (Palencia)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE AMPUDIA

Calle Conde de Vilellano, 1
34191 Ampudia (Palencia)

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE ASTUDILLO

Plaza Abilio Calderón, 1
34450 Astudillo (Palencia)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE BALTANÁS

Plaza de España, 1
34240 Baltanás (Palencia)

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE BARRUELO DE SANTULLÁN

Plaza de España, 1
34820 Barruelo de Santullán (Palencia)

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA DE VALDAVIA

Avda. el Carmen, 6

34470 Buenavista de Valdavia (Palencia)
Horario: Lunes, miércoles, jueves y viernes de 9:00 a 14:00; martes de 16:00 a 20:00
AYUNTAMIENTO DE CASTREJÓN DE LA PEÑA
Plaza Mayor, 1
34887 Castrejón de la Peña (Palencia)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE PISUERGA
Plaza Modesto Lafuente, 1
34840 Cervera de Pisuerga (Palencia)
Horario: De lunes a viernes de 9:30 a 14:00; sábado de 10:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE CEVICO DE LA TORRE
Plaza Santa Ana, 1
34218 Cevico de la Torre (Palencia)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE GUARDO
Paseo del Ayuntamiento, 6
34880 Guardo (Palencia)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00; sábado de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE PISUERGA
Plaza José Antonio Girón, 25
34400 Herrera de Pisuerga (Palencia)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
Plaza Mayor, 1
34001 Palencia
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE POMAR DE VALDIVIA
Calle Real, s/n
34813 Pomar de Valdivia (Palencia)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE SANTERVÁS DE LA VEGA
Plaza General Franco, 1
34112 Santervás de la Vega (Palencia)
Horario: Lunes de 10:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA
Plaza Ayuntamiento, 3
34885 Santibáñez de la Peña (Palencia)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE SANTOYO
Calle la Cuadra, 1
34490 Santoyo (Palencia)
Horario: Lunes y miércoles de 9:00 a 14:00; viernes de 16:00 a 20:00
AYUNTAMIENTO DE VENTA DE BAÑOS
Plaza de la Constitución, 1
34200 Venta de Baños (Palencia)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DE LA VEGA
Plaza Grande
34111 Villaluenga de la Vega (Palencia)
Horario: Martes, jueves y viernes de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE VILLARRAMIEL
Plaza de España, 16
34341 Villarramiel (Palencia)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE VILLERÍAS DE CAMPOS
Plaza de España, s/n

34305 Villerías de Campos (Palencia)
Horario: Miércoles y sábados de 10:00 a 14:00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA
Calle Burgos, 1
34001 Palencia

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

5.- PROVINCIA DE SALAMANCA
AYUNTAMIENTO DE LA ALBERCA

Plaza Mayor, s/n
37624 La Alberca (Salamanca)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO ALDEADÁVILA DE LA RIBERA

Plaza Cardenal Martín Herrera, 5
37250 Aldeadávila de la Ribera (Salamanca)

Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00; sábado de 11:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE ALDEARRODRIGO

Calle la Iglesia, 2
37797 Aldearrodrigo (Salamanca)

Horario: Martes de 9:00 a 12:00 y jueves de 9:00 a 11:30
AYUNTAMIENTO DE EL BODÓN

Carretera de Cáceres, 23
37520 El Bodón (Salamanca)

Horario: De lunes a viernes de 9:30 a 13:30
AYUNTAMIENTO DE CALVARRASA DE ABAJO

Plaza Mayor, s/n
37181 Calvarrasa de Abajo (Salamanca)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE FORFOLEDA

Calle Sol, 1
37797 Forfoleda (Salamanca)

Horario: Lunes y miércoles de 9:00 a 12:00; jueves de 13:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE FUENTEGUINALDO

Plaza de la Constitución, 1
37540 Fuenteguinaldo (Salamanca)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE OÑORO

Plaza Mayor, 1
37481 Fuentes de Oñoro (Salamanca)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE GALLEGOS DE ARGANÁN

Plaza de la Constitución, 1
37497 Gallegos de Argañán (Salamanca)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE GUIJUELO

Calle Filiberto Villalobos, 82
37770 Guijuelo (Salamanca)

Horario: De lunes a viernes de 8:30 a 15:00; sábado de 10:30 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DE DUERO

Plaza de la Constitución, 1
37230 Hinojosa de Duero (Salamanca)

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLA

Calle Castillejos, 20
37724 Lagunilla (Salamanca)

Horario: De lunes a jueves de 8:30 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE LUMBRALES

Plaza Mayor, 1

37240 Lumbrales (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 11:00
AYUNTAMIENTO DE MACOTERA
Plaza Mayor, 1

37310 Macotera (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 9,00 a 14,00.
AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DEL CASTAÑAR
Calle La Alhóndiga, 2

37660 Miranda del Castañar (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE NAVASFRÍAS
Plaza Mayor, 2

37542 Navasfrías (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE NEGRILLA DE PALENCIA
Plaza Mayor, s/n

37779 Negrilla de Palencia (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 10,30 a 14,00.
AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
Plaza Mayor, 1

37002 Salamanca
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA CUESTA
Calle Traviesa, 3

37439 San Cristóbal de la Cuesta (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE SAUCELLE
Plaza de la Constitución, 1

37257 Saucelle (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 9:30 a 13:30
AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS
Plaza Constitución, 1

37768 Los Santos (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE TAMAMES
Plaza Mayor, 1

37600 Tamames (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 13:30
AYUNTAMIENTO DE TERRADILLOS
Registro General
Plaza del Ayuntamiento, 1

37893 Terradillos (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00
Registro Auxiliar
Trasera calle Tormes, Oficina Municipal

37190 Urbanización El Encinar. Terradillos (Salamanca)
Horario: De lunes a jueves de 17:00 a 20:00; viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE TORRESMENDAS
Plaza Filiberto Villalobos, 1

37797 Torresmenudas (Salamanca)
Horario: Lunes y miércoles de 12:00 a 14:00; jueves de 12:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE VILLAVIEJA DE YELTES
Calle Caballeros, 21

37260 Villavieja de Yeltes (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE VITIGUDINO
Plaza de España, 10

37210 Vitigudino (Salamanca)
Horario: Laborales de 9:00 a 14:00; sábado de 10:00 a 13:00.
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA
Registro General
Calle La Rúa, 11
37002 Salamanca
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00; sábado de 9:00 a 13:00
Registros Auxiliares
– ALBA DE TORMES
Plaza Mayor, 1
37800 Alba de Tormes (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
– BÉJAR
Calle Colón, 36
37700 Béjar (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
– CIUDAD RODRIGO
Calle Rúa del Sol, 13
37500 Ciudad Rodrigo (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
– GUIJUELO
Calle Filiberto Villalobos, 78
37770 Guijuelo (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
– LEDESMA
Calle General Franco, 1
37100 Ledesma (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
– LINARES DE RIOFRÍO
Calle La Escribana, 2
37760 Linares de Riofrío (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
– PEÑARANDA DE BRACAMONTE
Plaza de España, 21
37300 Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
– SALAMANCA
Calle Espejo, 14
37008 Salamanca
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
– TAMAMES
Plaza Mayor, 1
37600 Tamames (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
– VITIGUDINO
Calle San Roque, 17
37210 Vitigudino (Salamanca)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
6.- PROVINCIA DE SEGOVIA
AYUNTAMIENTO DE AGUILAFUENTE
Plaza Mayor del Sínodo, 1
40340 Aguilafuente (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE AYLLÓN
Plaza Mayor, 1
40520 Ayllón (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 8:30 a 15:30; sábado de 10:00 a 13:00

AYUNTAMIENTO DE BOCEGUILLAS

Plaza España, 1
40560 Boceguillas (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00

AYUNTAMIENTO DE CABALLAR

Plaza de la Constitución, 1
40182 Caballar (Segovia)
Horario: Lunes y miércoles de 9:00 a 15:00

AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE SAN PEDRO

Plaza Mayor, 1
40551 Campo San Pedro (Segovia)
Horario: De lunes a jueves de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO

Plaza de España, 3
40320 Cantalejo (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00

AYUNTAMIENTO DE CANTIMPALOS

Plaza Mayor, 1
40360 Cantimpalos (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 8:30 a 15:00

AYUNTAMIENTO DE CARBONERO EL MAYOR

Plaza de España, 1
40270 Carbonero el Mayor (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE CEREZO DE ABAJO

Plaza de la Libertad, 1
40591 Cerezo de Abajo (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 9:30 a 14:30

AYUNTAMIENTO DE CHAÑE

Plaza Mayor, 1
40216 Chañe (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE CUÉLLAR

Plaza Mayor, 1
40200 Cuéllar (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00; sábado de 9:00 a 13:00

AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAR

Plaza de la Constitución, 1
40400 El Espinar (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 8:30 a 15:00; sábado 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE CANTESPINO

Plaza Mayor, 1
40516 Fresno de Cantespino (Segovia)
Horario: De lunes a sábado de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE FUENTESAÚCO DE FUENTIDUEÑA

Plaza Ayuntamiento, 2
40355 Fuentesauco de Fuentidueña (Segovia)
Horario: De lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE HONTALBILLA

Plaza Mayor, 1
40353 Hontalbilla (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 08:00 a 15:00

AYUNTAMIENTO DE MADERUELO

Calle Arriba, 17
40554 Maderuelo (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE MOZONCILLO

Plaza Mayor, 6
40250 Mozoncillo (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE NAVA DE LA ASUNCIÓN
Plaza Mayor, 1
40450 Nava de la Asunción (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE ORO
Calle Iglesia, 2
40470 Navas de Oro (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE RIAZA
Plaza Mayor, 1
40500 Riaza (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00; sábado de 9:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE SACRAMENIA
Calle Concejo, 6
40237 Segovia
Horario: Lunes, martes y jueves de 10:00 a 14:00. Miércoles de 17:00 a 19:00
AYUNTAMIENTO DE SAMBOAL
Calle Real, 13
40442 Samboal (Segovia)
Horario: Lunes, martes, jueves y viernes de 9:00 a 15:00; miércoles de 9:00 a 12:00 y sábado de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA
Plaza Mayor, 1
40440 Santa María la Real de Nieva (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:30
DIPUTACIÓN DE SEGOVIA
Calle San Agustín, 23
40071 Segovia
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 14:45
AYUNTAMIENTO TORRE VAL DE SAN PEDRO
Calle La Fragua, 10
40171 Torre Val de San Pedro (Segovia)
Horario: Martes, jueves y viernes de 9:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DE ÍSCAR
Calle Real, 12
40219 Villaverde de Íscar (Segovia)
Horario: Lunes, martes, jueves y viernes de 9:00 a 15:00 y miércoles de 12:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE TURÉGANO
Plaza España, 17
40370 Turégano (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 14:45
AYUNTAMIENTO DE VALLELADO
Plaza Mayor, 1
40213 Valledado (Segovia)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00
7.- PROVINCIA DE SORIA
AYUNTAMIENTO DE ALMARZA
Calle Marqués de Vadillo, 7
42160 Almarza (Soria)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE ALMAZÁN
Plaza Mayor, 1
42200 Almazán (Soria)

Horario: De lunes a viernes de 8:30 a 14:30; sábado de 10:00 a 13:00

AYUNTAMIENTO DE ALPANSEQUE

Plaza Mayor, 1

42213 Alpanseque (Soria)

Horario: Miércoles de 9:00 a 15:00

AYUNTAMIENTO DE BARAONA

Plaza Mayor, 1

42213 Baraona (Soria)

Horario: Lunes, martes, jueves y viernes de 9:00 a 15:00

AYUNTAMIENTO CABREJAS DEL PINAR

Plaza del Ayuntamiento, 1

42146 Cabrejas del Pinar (Soria)

Horario De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE CIDONES

La plaza, 1

42145 Cidones (Soria)

Horario: Lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 15:00; martes y jueves de 16:00 a 21:00

AYUNTAMIENTO DE COVALEDA

Plaza Mayor, 1

42157 Covaleda (Soria)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00.

AYUNTAMIENTO DE DEZA

Calle S. Martín, s/n

42125 Deza (Soria)

Horario: De lunes a miércoles y viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE DURUELO DE LA SIERRA

Calle La Iglesia, s/n

42158 Duruelo de la Sierra (Soria)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00; sábado de 9:00 a 14:00 (de junio a septiembre de 8:00 a 15:00)

AYUNTAMIENTO DE GOLMAYO

Carretera de Soria-Valladolid, s/n

42190 Golmayo (Soria)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE MATAMALA DE ALMAZÁN

Plaza Mayor, 17

42211 Matamala de Almazán (Soria)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE NAVALENO

Calle Real, 29

42149 Navaleño (Soria)

Horario: De 10:00 a 14:00 días hábiles

AYUNTAMIENTO DE ÓLVEGA

Plaza Constitución, 1

42110 Ólvega (Soria)

Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00

AYUNTAMIENTO SAN LEONARDO DE YAGÜE

Plaza D. Juan Yagüe Blanco, 1

42140 San Leonardo de Yagüe (Soria)

Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 14:30; sábado de 10:00 a 13:00

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE HUERTA

Calle Santa Magdalena Sofía, s/n

42260 Santa María de Huerta (Soria)

Horario: De lunes a viernes de 9:30 a 14:30

AYUNTAMIENTO DE TARDELCUENDE

Carretera de Osonilla, 2

42294 Tardelcuende (Soria)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE VINUESA
Plaza Juan Carlos I
42150 Vinuesa (Soria)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00; sábado de 9:00 a 14:00
8.- PROVINCIA DE VALLADOLID
AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA
Plaza Mayor, 1
47195 Arroyo de la Encomienda (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE BARCIAL DE LA LOMA
Plaza Doctor Cebrero,
47674 Barcial de la Loma (Valladolid)
Horario: Lunes y miércoles de 16:30 a 18:00
AYUNTAMIENTO DE BOECILLO
Plaza Condes de Gamazo, 1
47151 Boecillo (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE CAMPASPERO
Plaza Mayor, 1
47310 Campaspero (Valladolid)
Horario: De lunes a sábado de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE CARPIO
Calle Queipo de Llano, 1
47470 Carpio (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00; y martes y jueves de 17:00 a 20:00
AYUNTAMIENTO DE CASTRONUÑO
Calle Real, 80
47520 Castronuño (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE CIGALES
Plaza Mayor, 1
47270 Cigales (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE LA CISTÉRNIGA
Plaza Mayor, 14-15
47193 La Cistérniga (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE COGECES DEL MONTE
Plaza Onésimo Redondo, 1
47313 Cogeces del Monte (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE FRESNO EL VIEJO
Plaza de España, 1
47480 Fresno el Viejo (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE FUENSALDAÑA
Calle del Agua, 20
47194 Fuensaldaña (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE GALLEGOS DE HORNIJA
Plaza Mayor, 2
47134 Gallegos de Hornija (Valladolid)
Horario: Lunes de 16:00 a 20:00 y martes de 10:00 a 12:00
AYUNTAMIENTO DE GERIA
Plaza Mayor, 1

47131 Geria (Valladolid)
Horario: Lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE ÍSCAR
Plaza Mayor, 1
47420 Íscar (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE MATAPOZUELOS
Plaza Mayor, 1
47230 Matapozuelos (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 9:30 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO
Plaza Mayor, 1
47400 Medina de Campo (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE RIOSECO
Plaza Mayor, 1
47800 Medina de Rioseco (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00; sábado de 10:00 a 13:30.
AYUNTAMIENTO DE MOJADOS
Plaza Santa María, 1
47250 Mojados (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE MOTA DEL MARQUÉS
Plaza Mayor, 1
47120 Mota del Marqués (Valladolid)
Horario: Lunes, miércoles y jueves de 9:30 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE NAVA DEL REY
Plaza de España, 1
47500 Nava del Rey (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 9:15 a 14:30
AYUNTAMIENTO DE OLMEDO
Plaza de Santa María, 1
47410 Olmedo (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00; sábado de 9:00 a 12:00
AYUNTAMIENTO DE PEÑAFIEL
Plaza España, 1
47300 Peñafiel (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 9:30 a 14:30; sábado de 9:30 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE LA ORDEN
Calle Consistorio, 1
47831 Pozuelo de la Orden (Valladolid)
Horario: Miércoles de 10:30 a 13:30
AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DEL ARROYO
Plaza Mayor, 1
47164 San Miguel del Arroyo (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE LATARCE
Plaza Santiago Alba, 1
47851 San Pedro de Latarce (Valladolid)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE SANTIBÁÑEZ DE VALCORBA
Calle Real, 31
47331 Santibáñez de Valcorba
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE SARDÓN DE DUERO
Plaza Mayor, 1
47340 Sardón de Duero (Valladolid)

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE SIMANCAS

Plaza Mayor, 1

47130 Simancas (Valladolid)

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE TRASPINEDO

Plaza Mayor, 1

47330 Traspinedo (Valladolid)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Registro General

Plaza Mayor, 1

47001 Valladolid

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00; sábado de 10:00 a 13:00

Registros Auxiliares

Calle San Benito, 1

47003 Valladolid

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14.00

Plaza Santa Ana, 6

47001 Valladolid

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE VIANA DE CEGA

Plaza Mayor, 1

47150 Viana de Cega (Valladolid)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE VILORIA

Calle la Torre, 5

47166 Vitoria (Valladolid)

Horario: Lunes y viernes de 10:00 a 13:00; miércoles de 17:00 a 20:00

AYUNTAMIENTO DE VILLABRÁGIMA

Calle Nueva del Palacio, 5

47820 Villabrágima (Valladolid)

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE VILLALÓN DE CAMPOS

Plaza Mayor, s/n

47600 Villalón de Campos (Valladolid)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE VILLANUBLA

Plaza Mayor, 1

47620 Villanubla (Valladolid)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE DUERO

Plaza Mayor, 1

47239 Villanueva de Duero (Valladolid)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

9.- PROVINCIA DE ZAMORA

AYUNTAMIENTO DE ABEZAMES

C/ Pozoantigüo, s/n

49824 Abezames (Zamora)

Horario: Lunes de 9:00 a 12:00 y miércoles de 16:00 a 18:00

AYUNTAMIENTO DE ALCAÑICES

Plaza Mayor, s/n

49500 Alcañices (Zamora)

Horario: De lunes a jueves de 17:00 a 20:00

AYUNTAMIENTO DE ALMEIDA

Plaza España, 2

49210 Almeida (Zamora)

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE ANDAVIAS

Plaza Josefa Rodríguez, 1

49162 Andavias (Zamora)

Horario: Lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 12:00

AYUNTAMIENTO DE ARQUILLINOS

Plaza de la Iglesia, s/n

49126 Arquillos (Zamora)

Horario: Martes de 12,30 a 15:00; viernes de 9:00 a 12:30

AYUNTAMIENTO DE ASPARIEGOS

Plaza Generalísimo, s/n

49124 Aspariegos (Zamora)

Horario: Martes y viernes de 8:00 a 12:00

AYUNTAMIENTO DE BELVER DE LOS MONTES

Calle Corro, s/n

49830 Belver de los Montes (Zamora)

Horario: Lunes, miércoles y viernes de: 8:00 a 13:30

AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

Plaza de España, s/n

49600 Benavente (Zamora)

Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00; sábado de 10:00 a 13:00.

AYUNTAMIENTO DE BERMILLO DE SAYAGO

Plaza Requejo, 1

49200 Bermillo de Sayago (Zamora)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:30

AYUNTAMIENTO DE LA BÓVEDA DE TORO

Plaza León Felipe, s/n

49155 La Bóveda de Toro (Zamora)

Horario: De lunes a viernes de 9:30 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE CAMARZANA DE TERA

Carretera, 27

49332 Camarzana de Tera (Zamora)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00; sábado de 10:00 a 13:00 (excepto agosto)

AYUNTAMIENTO DE CAÑIZO DE CAMPOS

Plaza de España, s/n

49128 Cañizo de Campos (Zamora)

Horario: Martes y viernes de 12:00 a 15:30

AYUNTAMIENTO DE CASTROGONZALO

Plaza Mayor, 1

49660 Castrogonzalo

Horario: De lunes a viernes de 9:30 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE CASTRONUEVO

Carretera de Zamora, 17

49127 Castronuevo (Zamora)

Horario: Lunes de 16:30 a 20:30; jueves de 9:30 a 14:30

AYUNTAMIENTO DE CERECINOS DE CAMPOS

Plaza Toribio Meneses, s/n

49640 Cerecinos de Campos (Zamora)

Horario: Martes y jueves de 11:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE CERECINOS DE CARRIZAL

Carretera Aspariegos, 1

49125 Cerecinos de Carrizal (Zamora)

Horario: Martes de 9:30 a 12:30; viernes de 12:00 a 15:00

AYUNTAMIENTO DE COBREROS

Calle Principal, s/n

49396 Cobrereros (Zamora)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE CORESES
C/ San Roque, 19
49530 Coreses (Zamora)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE CORRALES
Plaza Ramón y Cajal, 1
49700 Corrales (Zamora)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE ESPADAÑEDO
Calle Caño s/n
49342 Espadañedo (Zamora)

Horario: Lunes de 11:30 a 13:30 y de 18:00 a 21:00
Martes y jueves de 9:30 a 11:30 y viernes de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE FARIZA
Plaza la Iglesia
49213 Fariza de Sayago (Zamora)

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 15:00.
AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE LA RIBERA
Carretera Tordesillas, 36
49590 Fresno de la Ribera (Zamora)

Horario: Lunes de 10:00 a 14:00 y miércoles de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00
AYUNTAMIENTO DE FUENTELAPEÑA
Plaza de la Constitución, 1
49410 Fuentelapeña (Zamora)

Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00; sábado de 10:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE FUENTESAÚCO
Plaza Mayor, 1
49400 Fuentesauco (Zamora)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:30
AYUNTAMIENTO DE GALENDE
Ctra. El Lago de Sanabria, s/n
49360 Galende (Zamora)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00
Oficina de Turismo
Plaza, 119
49350 El Puente de Sanabria (Zamora)

Horario: De lunes a viernes de 10:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:00
AYUNTAMIENTO DE JUSTEL
Plaza Mayor, 1
49340 Justel (Zamora)

Horario: Lunes y miércoles de 9:30 a 11:30; martes de 16:00 a 21:00
Jueves de 12:00 a 14:00 y viernes de 9:30 a 11:00.
AYUNTAMIENTO DE MANGANESES DE LA POLVOROSA
Calvo Sotelo, s/n
49694 Manganeses de la Polvorosa (Zamora)

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 18:00
AYUNTAMIENTO DE MANZANAL DE ARRIBA
Calle Real, 61
49594 Manzanal de Arriba (Zamora)

Horario: Lunes y miércoles de 9:30 a 14:30; martes y jueves de 16:30 a 20:00
AYUNTAMIENTO DE MATILLA LA SECA
Calle Concejo, 2
49590 Matilla la Seca (Zamora)

Horario: Lunes de 12:30 a 14:30
AYUNTAMIENTO DE MICERECES DE TERA
Carretera Abraveses, s/n

49624 Micereces de Tera (Zamora)
Horario: De lunes a viernes de 16:00 a 20:00
AYUNTAMIENTO DE MOMBUEY
Plaza Ayuntamiento, s/n
49310 Mombuey (Zamora)
Horario: De lunes a viernes de 11:00 a 13:30
AYUNTAMIENTO DE MORALES DE TORO
Plaza Mayor, 1
49810 Morales de Toro (Zamora)
Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:30
AYUNTAMIENTO DE MORALES DE VALVERDE
Calle San Pedro, 9
49697 Morales de Valverde (Zamora)
Horario: Martes y jueves de 9:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE MORALINA
Plaza Mayor, 1
49253 Moralina (Zamora)
Horario: Martes de 15:00 a 20:00; jueves de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE MONFARRACINOS
Calle Atilano del Bosque, 1
49121 Monfarracinos (Zamora)
Horario: De lunes a viernes de 10:30 a 13:30
AYUNTAMIENTO DE MONTAMARTA
Plaza Mayor, 2
49149 Montamarta (Zamora)
Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE MUELAS DE LOS CABALLEROS
Calle Imperial, 25
49341 Muelas de los Caballeros (Zamora)
Horario: Lunes de 16:00 a 18:00; martes de 11:30 a 13:30; miércoles de 11:30 a 13:30 y de 16:00 a 21:00, jueves de 9:00 a 13:30; viernes de 12:00 a 13:30
AYUNTAMIENTO DE MUGA DE SAYAGO
Calle Carlos Pinilla, 10
49212 Muga de Sayago
Horario: De lunes a viernes de 9:30 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE PAJARES DE LA LAMPREANA
Plaza Mayor, s/n
49142 Pajares de la Lampreana (Zamora)
Horario: Lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 15:00
AYUNTAMIENTO DE PORTO
Plaza, 1
49385 Porto (Zamora)
Horario: Lunes, miércoles y viernes de 12:00 a 14:00
AYUNTAMIENTO DE POZOANTIGUO
Calle Ismael Calvo, 17
49835 Pozoantiguo (Zamora)
Horario: Martes y viernes de 12:00 a 15:00; jueves de 16:00 a 21:00
AYUNTAMIENTO DE RIOFRÍO DE ALISTE
Calle Fonda, 6
49591 Riofrío de Aliste (Zamora)
Horario: De martes a viernes de 10:00 a 13:00
AYUNTAMIENTO DE ROBLEDA-CERVANTES
Plaza Andrés Sastre
49321 Robleda-Cervantes (Zamora)
Horario: De lunes a jueves de 17:00 a 20:00
AYUNTAMIENTO DE TORO
Plaza Mayor, 1

49800 Toro (Zamora)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE TREFACIO DE SANABRIA

La Plaza, 1

49359 Trefacio de Sanabria (Zamora)

Horario: Lunes, miércoles y viernes de 9:30 a 14:30; martes y jueves de 9:30 a 15:00

AYUNTAMIENTO DE VILLABUENA DEL PUENTE

Plaza de Castilla y León, s/n

49820 Villabuena del Puente (Zamora)

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE VILLADEPERA

Plaza Mayor, s/n

49250 Villadepera (Zamora)

Horario: Martes y viernes de 9:30 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE VILLALOBOS

Plaza Mayor, 1

49134 Villalobos (Zamora)

Horario: Lunes y miércoles de 10:00 a 11:00; martes, jueves y viernes de 10:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE VILLALPANDO

Plaza Mayor, 1

49630 Villalpando (Zamora)

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE VILLARDECIERVOS

Calle Ayuntamiento, 12

49562 Villardeciervos (Zamora)

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 15:00

AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL BUEY

Plaza Mayor, 2

49240 Villar del Buey (Zamora)

Horario: De lunes a sábado de 08:00 a 14:00

AYUNTAMIENTO DE VILLARDIEGUA DE LA RIBERA

Calle Corredera

49250 Villardiegua de la Ribera (Zamora)

Horario: Lunes y jueves de 9:30 a 14:00

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA

Plaza de Viriato, s/n

49071 - Zamora

Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00; sábado de 10:00 a 13:00

ANEXO III

RELACIÓN NÚMEROS OFICIALES DE TELEFAX

1.- SERVICIOS CENTRALES:

1.1.- CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano.

N.º de telefax: 983.411.312

Calle Santiago Alba, 1.

47071 Valladolid.

1.2.- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano.

N.º de telefax: 983.412.942

Calle José Cantalapiedra, s/n.

47071 Valladolid.

1.3.- CONSEJERÍA DE FOMENTO

Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano.

N.º de telefax: 983.419.854 y 983.418.994

Calle Rigoberto Cortejoso, 14.

47071 Valladolid.

1.4.- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano.

N.º de telefax: 983.419.854 y 983.418.994

Calle Rigoberto Cortejoso, 14.

47071 Valladolid.

1.5.- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano.

N.º de telefax: 983.419.854 y 983.418.994

Calle Rigoberto Cortejoso, 14.

47071 Valladolid.

1.6.- CONSEJERÍA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano.

N.º de telefax: 983.413.661

Avda. de Burgos, 5.

47071 Valladolid.

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN

N.º de telefax: 983.412.266

Calle Padre Francisco Suárez, 2.

47071 Valladolid.

GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)

N.º de telefax: 983.412.444

Edificio del Centro Regional de Hemoterapia

Paseo Filipinos, s/n

47071 Valladolid.

1.7.- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano.

N.º de telefax: 983.411.050

Monasterio de Nuestra Señora de Prado.

Autovía Puente Colgante, s/n.

47071 Valladolid.

1.8.- CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano.

N.º de telefax: 983.412.909

Calle Jesús Rivero Meneses, 3

47071 Valladolid.

AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE CASTILLA Y LEÓN *

N.º de telefax: 983 411.010

Calle Duque de la Victoria, 23

47071 Valladolid.

* A través de este número de telefax solo se pueden presentar documentos relacionados con las competencias y funciones de dicha Agencia.

2.- SERVICIOS PERIFÉRICOS:

2.1.- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano.

N.º de telefax: 920.355.226

Edificio Administrativo de la Delegación Territorial.

Pasaje del Císter, 1.

05071 Ávila.

Punto de Información y Atención al Ciudadano de Arenas de San Pedro.

N.º de telefax: 920.371.091

Calle José Gochicoa, 20.

05400 Arenas de San Pedro.

2.2.- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Oficina de Información y Atención al Ciudadano

N.º de telefax: 947.281.302

Edificio Administrativo de la Delegación Territorial.

Plaza de Bilbao, 3.
09071 Burgos.
Punto de Información y Atención al Ciudadano de Aranda de Duero.
N.º de telefax: 947.502.730
Avda. del Espolón, 35, 1.º B.
09400 Aranda de Duero.
Punto de Información y Atención al Ciudadano de Miranda de Ebro.
N.º de telefax: 947.347.302
Calle Estación, 25.
09200 Miranda de Ebro.

2.3.- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LEÓN
Oficina de Información y Atención al Ciudadano.
N.º de telefax: 987.227.780
Edificio Administrativo de la Delegación Territorial.
Avda. Peregrinos, s/n.
24071 León.
Punto de Información y Atención al Ciudadano de Ponferrada.
N.º de telefax: 987.404.127
Calle Ramón González Alegre, 15.
24400 Ponferrada.

2.4.- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE PALENCIA
Oficina de Información y Atención al Ciudadano.
N.º de telefax: 979.715.497
Edificio Administrativo de la Delegación Territorial.
Avda. Casado del Alisal, 27.
34071 Palencia.

2.5.- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALAMANCA
Oficina de Información y Atención al Ciudadano.
N.º de telefax: 923.296.751
Edificio Administrativo de la Delegación Territorial.
Plaza de la Constitución, 1.
37071 Salamanca.

2.6.- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SEGOVIA
Oficina de Información y Atención al Ciudadano.
N.º de telefax: 921.417.715
Edificio Administrativo de la Delegación Territorial.
Plaza de los Espejos, 1 y Plaza Reina Doña Juana, 5.
40071 Segovia.

2.7.- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SORIA
Oficina de Información y Atención al Ciudadano.
N.º de telefax: 975.236.533
Edificio Administrativo de la Delegación Territorial.
Plaza Mariano Granados, 1.
42002 Soria.

2.8.- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE VALLADOLID
Oficina de Información y Atención al Ciudadano
N.º de telefax: 983.412.900
Edificio Administrativo de la Delegación Territorial.
Duque de la Victoria, 5.
47071 Valladolid.

2.9.- DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ZAMORA
Oficina de Información y Atención al Ciudadano.
N.º de telefax: 980.522.280
Edificio Administrativo de la Delegación Territorial.
Calle Leopoldo Alas Clarín, 4.
49071 Zamora